

De acuerdo al artículo Noveno de la Constitución de la Compañía
"CONSORCIO AUTOMOTRIZ MENA YUCAILLA Y ASOCIADOS p

Se convoca a los Accionistas de la compañía **"CONSORCIO AUTOMOTRIZ MENA YUCAILLA Y ASOCIADOS CONMYCARVYF C.A."** a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la misma, ubicada en la Provincia de Pichincha ciudad de Cantón: QUITO Parroquia: JIPIJAPA Barrio: EL BATAN BAJO Calle: AV. RIO COCA Numero: E10-227 Intersección: 6 DE DICIEMBRE ESQUINA Piso: 0 Oficina: LOCAL 1 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ESTACION ECOVIA RIO COCA Teléfono Trabajo: 025124340 Celular: 0999032782 Email: info@consorcioconmycarvyf.com., el día 14 de marzo de 2018 a las 16 horas p.m. de la tarde a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del años 2017



Sra. Amparito del Carmen Mena Iza

Atentamente

Presidente

La Convocatoria fue notificada en forma personal a cada uno de los accionistas y a sus respectivos correos electrónicos según lo determina la ley.

La señora presidenta de la Junta toma la palabra y procede a través de secretaria a constatar el quorum reglamentario. El señor secretario informa que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado y la señora presidenta procede a instalar la Junta General Ordinaria. Se procede a conocer el informe sobre los estados financieros que presenta el Gerente General. El mismo que presenta la documentación financiera como balance presentado al Servicio de Rentas Internas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

Conocidos los estados financieros y los anexos al mismo; toma la palabra el señor Leonel Fernández Rivera quien da por aceptado el informe citado y mociona a la Junta que se lo acepte y apruebe al mismo. Toma la palabra el señor Byron Yucailla y secunda la moción de aprobación de los estados financieros. Los miembros de la Junta en pleno proceden a deliberar la información presentada por el Gerente General y aceptan y aprueban por UNANIMIDAD los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017. Se debe acotar que el presente balance se reporta movimiento financiero en cero en cuanto a ventas y gastos ya que la existencia legal de la